



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
31 ENE. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 175

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 39/13 RGEP 346

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Consecuencias que tendrá para la educación madrileña el cierre de centros educativos. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 40/13 RGEP 347

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Repercusión que tendrá para la educación madrileña los presupuestos aprobados para el ejercicio 2013. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 41/13 RGEP 348

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Giner de los Ríos, ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación actual de la educación madrileña. (Por vía art. 211 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 55/13 RGEP 501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Director General de Universidades ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Valoración de la política universitaria tras la aplicación de las últimas medidas legislativas por parte del Gobierno de la Nación. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2/13 RGEP 153

Autor/Grupo: Sr. Marcos Allo (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Opinión que le merecen los centros de educación concertados que separan a los alumnos por sexo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3/13 RGEP 154

Autor/Grupo: Sr. Marcos Allo (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de primaria para el curso 2012-2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del



ASAMBLEA DE MADRID

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 4/13 RGEP 155

Autor/Grupo: Sr. Marcos Allo (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de secundaria para el curso 2012-2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 5/13 RGEP 156

Autor/Grupo: Sr. Marcos Allo (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Opinión que le merece el funcionamiento del Bachillerato de Artes Escénicas de los centros de educación secundaria públicos de la Comunidad de Madrid que los desarrollan.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 66/13 RGEP 439

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cuándo está prevista la finalización de las obras del CEIP Antonio Mingote del municipio de Alcalá de Henares.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 67/13 RGEP 440

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cuándo está previsto el inicio de las obras de construcción del nuevo colegio del municipio de Batres.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 68/13 RGEP 441

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la oferta de plazas de Formación Profesional que actualmente existen en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 69/13 RGEP 442

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta si ha planificado el Gobierno Regional, en los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, el número de institutos bilingües con relación a los alumnos y alumnas de 6º de primaria que accederán a la Enseñanza Secundaria en el curso 2013-2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 92/13 RGEP 540

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Juventud y Deporte la implantación de pizarras digitales interactivas en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 93/13 RGEP 541

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo se potencia la mejora de la calidad de los cursos de formación dirigidos a los profesores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 94/13 RGEP 542

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Medios de que dispone la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para atender a los alumnos madrileños que están hospitalizados.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 95/13 RGEP 543

Autor/Grupo: Sra. Redondo Alcaide (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de los Premios Extraordinarios de ESO, Bachillerato, Música y Danza que convoca anualmente la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 103/13 RGEP 551

Autor/Grupo: Sr. Van-Halen Acedo (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Iniciativas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para mejorar los resultados académicos de los alumnos madrileños de Educación Secundaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 104/13 RGEP 552

Autor/Grupo: Sr. Van-Halen Acedo (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo valora la Consejería de Educación, Juventud y Deporte el funcionamiento del Proyecto de Institutos de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 105/13 RGEP 553

Autor/Grupo: Sr. Van-Halen Acedo (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cómo favorece la Consejería de Educación, Juventud y Deporte la autonomía curricular de los centros prevista en la Ley Orgánica de Educación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 106/13 RGEP 554

Autor/Grupo: Sr. Van-Halen Acedo (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Actuaciones que desarrolla la Consejería de Educación, Juventud y Deporte destinadas a atender a los alumnos madrileños con altas capacidades intelectuales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 107/13 RGEP 555

Autor/Grupo: Sr. Van-Halen Acedo (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Evolución que presenta la evaluación externa del sistema educativo madrileño que realiza anualmente la Consejería de Educación, Juventud y Deporte mediante la prueba de conocimientos y destrezas indispensables.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 108/13 RGEP 556

Autor/Grupo: Sr. Trabado Pérez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de los programas de deporte escolar que se realizan en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 109/13 RGEP 557

Autor/Grupo: Sr. Trabado Pérez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Actuaciones que va a realizar la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para impulsar el asociacionismo deportivo en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 110/13 RGEP 558

Autor/Grupo: Sr. Trabado Pérez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Actuaciones que realiza la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para fomentar el deporte infantil en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 111/13 RGEP 559

Autor/Grupo: Sr. Trabado Pérez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Actuaciones que desarrolla la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para desarrollar los Programas de Tecnificación Deportiva en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 112/13 RGEP 560

Autor/Grupo: Sra. Tormo Mairena (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Proyectos con proyección internacional en que participan los alumnos que cursan el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 113/13 RGEP 561

Autor/Grupo: Sra. Tormo Mairena (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Resultados de las evaluaciones externas que realizan las instituciones de Trinity College y Cambridge para determinar el nivel lingüístico de los alumnos que cursan el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 114/13 RGEP 562

Autor/Grupo: Sra. Tormo Mairena (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para incorporar a nuevos auxiliares de conversación con el fin de garantizar la calidad del Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del



ASAMBLEA DE MADRID

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 115/13 RGEP 563

Autor/Grupo: Sra. Tormo Mairena (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

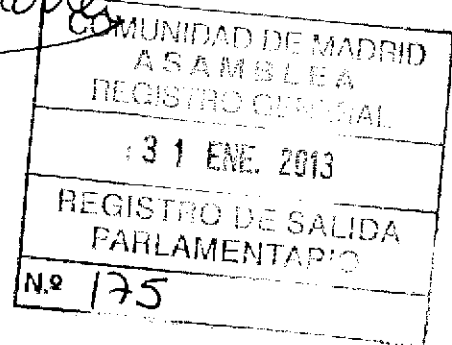
Objeto: Medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para mantener la oferta formativa en lengua inglesa para los profesores de la Comunidad de Madrid que trabajan en el Programa Bilingüe.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de enero de 2013

LA SECRETARIA GENERAL,

(Por encomienda de gestión, según Resolución de la Presidencia de 11-01-13)



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE